

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29916** *PUBLIANDCO, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla número Once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 105/2011, dimanante de autos núm. 449/10, a instancia de Yolanda López Fuentes contra Publiandco, S.L., en la que con fecha 5 de septiembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Publiandco, S.L., con CIF B-41854977 en situación de Insolvencia por importe de 10.533,97 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110066062-1